



CONTINUARÁN LOS FOROS

Hay pocas expectativas de cambio en reforma judicial

PATRICIA RAMÍREZ

Será votada en septiembre como un "regalo de despedida" para AMLO, con dictámenes previstos para mediados de agosto

La Reforma Judicial seguirá siendo foco de la discusión esta semana, pues cada vez es más evidente que es un hecho que se votará en septiembre, como regalo de despedida para el presidente Andrés Manuel López Obrador, que termina su mandato el último día de ese mes.

De esta manera, la actual Legislatura planea dejar listos los dictámenes respectivos a mediados de agosto, e incluso los próximos legisladores ya están participando en el diseño del documento final de esta reforma.

Luego de que los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) estuvieron el pasado jueves en la Cámara de Diputados, en el arranque de los diálogos nacionales ¿Qué poder judicial tenemos? Y ¿Qué poder judicial queremos?, es evidente que, ante la inminencia de los cambios en poder judicial, cinco de los ministros optaron por cabildear para que el relevo sea escalonado y se respete la independencia y la carrera judicial.

LUGARES Y FECHAS DE ANÁLISIS

Este lunes, en Jalisco se realizará la segunda edición de estos diálogos con el tema de la Conformación y Reorganización del Poder Judicial. En esta segunda jornada los temas son muy importantes, pues se abordará la nueva integración del pleno de la Corte. Los subtemas son duración del cargo de jueces, magistrados y ministros de régimen de responsabilidades.

La sede será el auditorio central del

Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara y la propuesta gubernamental es reducir de 11 a 9 el número de ministros y su duración en el cargo sea diferenciada.

Para el martes 2 de julio la sede será el salón Benito Juárez del Congreso del Estado de México, en Toluca, y los temas son Austeridad, Fideicomisos y Derecho Laboral de los Trabajadores del Poder Judicial. Luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador aceptó que la renovación del poder judicial sea de manera escalonada, falta ver qué modalidades se van a implementar en la renovación de los principales órganos judiciales.

CORTE, EN EL OJO DEL HURACÁN

La inminencia de la remoción de los once ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación metió a ese órgano colegiado en una situación difícil, pues las posturas están divididas, como se evidenció en la primera sesión de los foros de diálogo.

Y es que mientras un grupo de al menos cinco ministros aceptaron el cambio en todos los niveles y pidieron hacerlo escalonado y respetando la carrera judicial, otros insistieron en endurecer las posturas y rechazar la reforma.

De esta manera, la posibilidad de que algunos ministros, se habla de 4, permanezcan en sus cargos, ahondará la división interna, lo que deja en una posición endeble a la presidenta de la Corte, Norma Piña Hernández.



TRIBUNAL AVANZA

Mientras las salas regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) empezaron a desahogar las impugnaciones a las diputaciones federales de las elecciones del 2 de junio, la sala superior se prepara para entrarle de lleno a la calificación de la elección presidencial, que se proyecta podría concluir a mediados de agosto.

De su lado, la presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddéi, advirtió que los acuerdos que aprobó el organismo electoral están firmes. Esto implica que la posibilidad de que Morena, PVEM y PT tengan la mayoría calificada en la Cámara de Diputados es muy alta y en el caso del Senado se quedarán muy cerca, lo que facilitará el tránsito de las reformas estructurales pendientes.

TRES CLAVES PARA ENTENDER

1 DIÁLOGOS. Los once ministros de la Corte participan en los diálogos. La segunda edición será en Jalisco, centrada en la reorganización del poder judicial.

2 PROPUESTAS. Proponen reducir de 11 a 9 el número de ministros y hacer diferenciada la duración de su cargo.

3 DIVISIÓN. Hay una división entre los ministros algunos apoyan un cambio escalonado y otros se oponen totalmente a la reforma.



Los ministros de la SCJN: Luis María Aguilar; Lenia Batres, y Yazmín Esquivel, buscan un cambio en el poder judicial.